

XI Congreso de Administración del Centro de la República. VII Congreso de Ciencias Económicas del. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la UNVM, Villa María, 2022.

# **“Las empresas argentinas y su información contable en contexto de inflación”. Eje temático 4. La investigación de Estados Financieros.**

Delfina Chavez Ortega.

Cita:

Delfina Chavez Ortega (2022). *“Las empresas argentinas y su información contable en contexto de inflación”*. Eje temático 4. *La investigación de Estados Financieros*. XI Congreso de Administración del Centro de la República. VII Congreso de Ciencias Económicas del. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la UNVM, Villa María.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/xi.congreso.de.administracion.del.centro.de.la.republica.vii.congreso.de.ciencias.economicas.del/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/er0M/yqv>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

VII Congreso de Ciencias Económicas; el XI Congreso de Administración y el VIII Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República, bajo el lema “La investigación en las Ciencias Económicas, sus aportes a la sostenibilidad de las organizaciones”. 12 al 14 de octubre de 2022. Universidad de Villa María.

**Autor:** Chavez Ortega, Delfina. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Av. Las Heras 727. Resistencia. 3500. Provincia del Chaco. delfinachavezortega@gmail.com

**Título de la ponencia:** Las empresas argentinas y su información contable en contexto de inflación

#### **Eje temático 4. La investigación de Estados Financieros**

##### Resumen

La contabilidad produce información útil para la toma de decisiones y el control. La utilidad de la información contable destinada a terceros, está ligada al cumplimiento de requisitos de: pertinencia, sistematicidad, claridad, confiabilidad y comparabilidad. En un contexto de inflación, recurrente en Argentina, la falta de reconocimiento contable de los efectos de la inflación en el patrimonio de las organizaciones limita dicha utilidad. En especial la confiabilidad se deteriora por la falta de representatividad (aproximación a la realidad); y particularmente, la ausencia de integridad ante la omisión de la registración del resultado producido por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda. El trabajo, además del marco teórico, presenta dos casos de análisis que parten del contenido de estados contables sin ajuste por inflación, para observar y determinar el sesgo de manera cuanti-cualitativa aplicando la tasa de inflación del período 2017-2018. El relevamiento bibliográfico da cuenta que, aún con bajas tasas de inflación, esto puede: a) resultar en distorsiones acumuladas significativas; b) ser alta cuando se evalúa la rentabilidad y; c) tener un impacto diferente dependiendo de la estructura patrimonial del ente. Finalmente, se resalta la importancia de aplicar el procedimiento técnico para lograr una unidad de medida homogénea e información contable confiable. En la ponencia se abordan las consecuencias que provocó la falta de reconocimiento de la inflación en la información contable, con el objetivo de analizar el grado de distorsión y su efecto en la toma de decisiones económicas. El abordaje teórico-metodológico se basa en un diseño no experimental, predominantemente descriptivo. La muestra estuvo integrada por estados contables de dos entidades, con y sin fines de lucro, que proveyeron datos secundarios para un estudio de corte longitudinal y de enfoque cuali-cuantitativo.

*Palabras claves:* inflación, moneda homogénea, estados contables.

## **I-Introducción**

La contabilidad produce información útil para la toma de decisiones y el control. Según la resolución técnica (RT) 16 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) en su tercer apartado determina que la utilidad de la información contable destinada a terceros, está ligada al cumplimiento de requisitos de: pertinencia, sistematicidad, claridad, confiabilidad y comparabilidad. En un contexto de inflación, recurrente en Argentina, la falta de reconocimiento contable de los efectos de la inflación en el patrimonio de las organizaciones limita dicha utilidad.

Fernández (2002) define la inflación como “un fenómeno de alza pronunciada, continua, generalizada y desordenada de los precios de bienes y servicios que trae como consecuencia una pérdida sensible del poder adquisitivo de la unidad monetaria del país”. Al respecto Vives (2003) menciona que la perturbación que produce es preocupante porque genera una variación periódica de los precios relativos, esto significa que algunos bienes y servicios presentan incrementos sustancialmente distintos que otros. Yardín y Rodríguez (1985) complementan esto afirmando que la unidad de medida utilizada por la contabilidad se vuelve un concepto escurridizo, pues al variar los precios de las cosas en diferente magnitud queda oculta la verdadera causa de esta variación. En otras palabras, si un bien o servicio aumenta de valor en cierto lapso, el hecho puede deberse a:

- 1) Pérdida de valor equivalente de la unidad de medida (moneda) empleada para la valuación del bien a una fecha dada, en dos extremos del período considerado.
- 2) Incremento del valor del bien bajo análisis, debido a una mayor demanda o a cualquier otro fenómeno económico, con inalterabilidad del poder de compra de la moneda durante el lapso considerado.
- 3) Una mezcla de las dos causas anteriores operando en forma concomitante.

Sabiendo que el objetivo de la contabilidad es producir información útil para la toma de decisiones y el control, a la hora de estar en presencia de un fenómeno distorsionante netamente monetario y financiero como es la inflación es importante utilizar las herramientas que brinda la contabilidad para cuantificar sus efectos en el patrimonio y, de esta forma, lograr la finalidad señalada y cumplir con las normas contables.

Según Fowler Newton (2014) para que la información financiera resulte *útil a sus usuarios*, la misma debe reunir dos cualidades fundamentales:

- a) pertinencia: la información debe hacer alguna diferencia para la toma de decisiones por parte de sus destinatarios;

b) representatividad: la información debe mostrar razonablemente lo que dice describir, para lo cual:

- 1) debe ser integra, completa;
- 2) los efectos patrimoniales de cada hecho deben contabilizarse de acuerdo con su esencia económica;
- 3) tiene que estar libre de sesgo y de errores importantes, en el sentido de no haber sido deliberadamente manipulada con la intención de lograr que sus usuarios (o algunos de ellos) actúen de una manera determinada; y por último,
- 5) ser susceptible de comprobación por cualquier persona que tenga la pericia suficiente para ejecutar esta tarea.

La ausencia de integridad ante la omisión de la registración del resultado producido por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda deteriora la representatividad (aproximación a la realidad); y la confiabilidad.

El objetivo de este análisis es cuantificar los efectos que provoca la inflación en la información contable. Los hallazgos que se comparten en este evento, se enmarcan en la línea de trabajo que estudia la problemática definida por la relación entre demandas de los sujetos decisores e información contable como parte del proyecto de investigación: La contabilidad como ventaja competitiva (PI 19M004), desarrollado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

## **II- Efectos de la inflación sobre la información contable**

Durante períodos inflacionarios se producen distorsiones en:

- a) la acumulación de importes, que conforman los saldos (Fowler Newton, 2014);
- b) la comparabilidad de los estados contables (Fowler Newton, 2014; De La Hoz, Uzcátegui, Borges y Velazco, 2008);
- c) la integridad de la información (Fowler Newton, 2014; De la Hoz et al., 2008);

Con relación al punto a) se analiza que una tasa de inflación anual baja puede resultar en alteraciones acumuladas significativas. Por ejemplo, en un escenario en el cual la inflación viene siendo constante del 2% anual, dicha tasa a simple vista no parece llamar la atención para que el profesional considere realizar el ajuste integral; sin embargo, su efecto sobre la rentabilidad podría ser elevado. Luego del transcurso de 10 años, se acumula una tasa de inflación del 21,90% y esta *tasa acumulada* podría producir cambios significativos generando toma de decisiones distintas por parte de los usuarios. Siguiendo a Fowler Newton (2014) si se analiza el efecto acumulativo y la estructura

financiera de cada ente se puede determinar la incidencia de la inflación sobre las medidas contables asignadas a determinados activos de larga duración, el capital aportado por los propietarios y, consecuentemente, sus resultados acumulados.

Por otro lado, teniendo en cuenta el marco normativo de las resoluciones técnicas emitidas por la FACPCE, la RT 16 define la comparabilidad como un atributo indispensable para que la información contenida en los estados contables cumpla con su objetivo principal. A su vez, plantea en el apartado 3.1.4 que “para que los datos informados por un ente en un juego de estados contables sean comparables entre sí requiere que todos ellos *estén expresados en la misma unidad de medida...*” A partir de eso, se puede determinar que si hay inflación la unidad de medida es distinta entre período y período, deja de ser una moneda homogénea esos datos se tornan incomparables entre sí.

Por último, la integridad se ve afectada por la falta de cómputo de los resultados que produjo la inflación en el patrimonio del ente. Por ejemplo, respecto a la tenencia de dinero en efectivo, si hay inflación genera pérdida para la empresa y este efecto, para presentar información contable completa, debe ser cuantificado, contabilizado y expuesto en los estados financieros mediante un procedimiento de ajuste integral por inflación que se explica en el apartado III.

De la Hoz et al. (2008) concluyeron que todo aquel que administre una empresa, invierta, quiera invertir en ella o se le exija el pago de impuestos derivados de los beneficios de la misma, debe saber medir el impacto de cómo le afecta la inflación; estar consciente si los cambios en el patrimonio, son resultado de relación precio-producto ofrecido o de las variaciones en la unidad de medida y su registro. En otras palabras, la ganancia o pérdida neta de una empresa que se desenvuelve en un entorno inflacionario, está formada por dos componentes distintos: la comercialización de sus productos y el tratamiento financiero que la misma le ha dado a las partidas expresadas en moneda de cierre y anteriores al mismo, donde la inflación de por sí es el ingrediente esencial.

### **III- Procedimiento que se utiliza en Argentina**

El cierre de ejercicio requiere de la realización de una serie de tareas que aseguren el cumplimiento de los requisitos de la información contable que será emitida por la empresa y utilizada por terceros como base de sus decisiones. En ese marco, una de las tareas realizadas es el ajuste integral por inflación cuyo objetivo consiste en reemplazar las mediciones contables expresadas en una moneda anterior y determinar el resultado producido por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) en el pa-

trimonio del ente. La medición de las pérdidas y/o ganancias originadas por la inflación puede obtenerse aplicando la metodología de ajuste a las partidas expresadas en moneda anterior a la fecha de cierre (indirecta); pudiendo extenderse a las cuentas que se encuentran en moneda de cierre (directa), para mejorar la información contable que se proporciona y efectuar un control del importe obtenido.

*Breve enunciación de la metodología de ajuste integral por inflación*

a) *Clasificar* los elementos patrimoniales en partidas: i) *expresadas en moneda de cierre*, no se reexpresan, por ejemplo, caja, bancos, créditos y deudas (sin cláusulas de ajuste); ii) *expresadas en moneda anterior al cierre*, se ajustan para que queden referidas a la fecha de cierre, por ejemplo, inversiones, bienes de cambio y bienes de uso, patrimonio neto y resultados.

b) *Anticipar* las partidas: consiste en determinar la fecha de origen, para conocer el poder adquisitivo de la moneda en la que se encuentra expresada.

c) *Obtener* el coeficiente corrector, como cociente entre el número índice del mes de cierre ejercicio, *dividido*, número índice del mes de origen de la partida.

d) *Calcular* la medición a moneda homogénea de la fecha de cierre, que surge de considerar el importe original, *multiplicado*, por el coeficiente corrector.

e) *Determinar* el ajuste entre la medición en moneda de cierre, *menos*, su importe original

Finalmente, se resalta la importancia de aplicar el procedimiento técnico reseñado precedentemente para lograr una unidad de medida homogénea e información contable confiable.

#### **IV- Metodología**

La investigación se desarrolla siguiendo una estructura clásica, de análisis teórico-empírico. El abordaje se basa en un diseño no experimental, predominantemente descriptivo. La muestra estuvo integrada por estados contables de dos entidades, con y sin fines de lucro, que otorgaron datos secundarios para un estudio de corte longitudinal y de enfoque cuali-cuantitativo. Así se seleccionaron los estados contables de:

- Centrales de la Costa Atlántica con cierre al 31/12/2017 y 31/12/2018; y
- Asociación Argentina del Girasol (ASAGIR) con cierre al 31/12/2017 y 31/12/2018.

El procedimiento implicó el acceso a distintas páginas institucionales de entidades argentinas que publican sus estados contables de forma periódica seleccionándose aque-

llos que se ajustaban al marco normativo definido. Así, la muestra se conformó con estados contables destinados a terceros preparados conforme a los lineamientos de las resoluciones técnicas de la FAPCE, excepto la RT N° 26 y concordantes referidas a la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Se partió del contenido de estados contables sin ajuste por inflación, para observar y determinar el sesgo de manera cuanti-cualitativa aplicando la tasa de inflación del período 2017-2018, la cual ha sido del 47,65%. Adicionalmente, se determinó un 15,63% de inflación durante el período 31/12/2018 y 30/04/2019, habitual en la comunicación y aprobación de los estados contables.

### **V- Casos de Análisis. Resultados**

A partir de los estados contables de Centrales de la Costa Atlántica S.A., empresa prestadora de servicios energéticos y de la Asociación Argentina del Girasol, reseñados en Tablas 2. y 3., respectivamente, se muestran los efectos que provoca la tasa de inflación en la información contable sin reexpresar entre 2017 y 2018. Para ello se ha determinado cuál es la variación absoluta y relativa de los agrupamientos del estado de situación patrimonial, entre 2017 y 2018, es decir, en qué proporción aumentaron o disminuyeron las partidas expuestas de un período al otro. Esta cuantía se obtiene restando el saldo de las partidas al 31/12/2018 con sus respectivos importes al 31/12/2017, a valores históricos y reexpresados, obteniéndose así dos variaciones en términos absolutos y relativos: a valores reexpresados e históricos. La sustracción entre dichas variaciones permite observar la distorsión que se hubiera producido al 31/12/2018, en caso que no se hubiese reanudado la aplicación de la metodología de ajuste por inflación.

Adicionalmente, se muestran en Tabla 3., indicadores de la situación patrimonial que también arrastran los efectos distorsivos de la información sin ajuste por inflación.

#### *Marco normativo referido a la unidad de medida*

Las RT 16.6.1., RT 17.3.1. y RT 41.2.6. establecen que: “*los estados contables deben expresarse en moneda homogénea de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden...*”. En un contexto de estabilidad monetaria, como moneda homogénea, se utilizará la moneda nominal. En un contexto de inflación los estados contables deben presentarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual correspondan, debiendo aplicarse las normas contenidas en la Resolución Técnica 6 mediante la cual se reconocen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante períodos inflacionarios.

La Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 287 del 5 de diciembre de 2003 estableció que, hasta tanto dicho organismo se expida nuevamente, a partir del 01/10/2003 existió un contexto estabilidad monetaria en el país. Consecuentemente la información contable se presentó en moneda nominal u homogénea.

La Resolución de Junta de Gobierno de FACPCE N° 539<sup>1</sup> del 29/09/2018 declaró el contexto de inestabilidad a partir del 01/07/2018; ratificó que los estados contables cuyo cierre haya ocurrido a partir de esa fecha deberían reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6 y estableció opciones elegibles para flexibilizar la aplicación ajuste por inflación de acuerdo con las normas contables argentinas, las que se enuncian a continuación:

a) Los estados contables cerrados entre el 01/07/2018 y el 30/12/2018, podrían presentarse sin realizar el ajuste por inflación.

b) Los estados contables cerrados a partir del 31/12/2018, se presentarían aplicando el ajuste integral por inflación admitiéndose las siguientes opciones:

- no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo
- pasos para la reexpresión de las partidas de bienes de uso y patrimonio neto
- en la información complementaria del estado de flujo de efectivo requerida por la Interpretación 2.
- en la aplicación del método del impuesto diferido
- de presentar el estado de flujo de efectivo simplificado por el método directo (excepto entidades que apliquen la RT 17 en forma conjunta con la RT 11 o 24).

Las entidades analizadas, han presentado los estados contables correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31/12/2018 ajustados por inflación habiendo adoptado la “opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo” indicada en la Resolución 539/2018, puntos 3.2. a 3.4. Como consecuencia de ello, no se dispone de información del ejercicio anterior en el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, presentándose únicamente información comparativa del ejercicio anterior en el estado de situación patrimonial y su información complementaria.

---

<sup>1</sup> Texto actualizado por Resolución de Junta de Gobierno N° 584/21 del 23 de marzo de 2021.



**Tabla 1.** Empresa: Centrales de la Costa Atlántica SA. Estado de Situación Patrimonial

	Estados contables 2018		Estados contables 2017		Variación 2018/2017 (2017 reexpresado)		Variación 2018/2017 (2017 histórico)		<b>Distorsión</b>
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016	V. Absoluta	V. Relativa	V. Absoluta	V. Relativa	
<b>ACTIVO</b>									
Activo Corriente									
<i>Caja y Bancos</i>	427.170.596	30.832.422	20.882.724	16.463.009	396.338.174	1285%	406.287.872	1946%	660%
<i>Bienes de cambio</i>	100.523.966	90.763.908	61.474.174	23.937.404	9.760.058	11%	39.049.792	64%	53%
Total Activo Corriente	1.693.202.782	975.420.963	660.650.253	869.763.784	717.781.819	74%	1.032.552.529	156%	83%
Activo No Corriente									
<i>Bienes de uso</i>	3.475.027.610	3.770.930.409	2.048.468.808	1.594.723.570	-295.902.799	-8%	1.426.558.802	70%	77%
Total Activo No Co- rriente	4.151.977.312	4.555.523.327	2.527.697.451	2.156.545.266	-403.546.015	-9%	1.624.279.861	64%	73%
Total del Activo	5.845.180.094	5.530.944.290	3.188.347.704	3.026.309.050	314.235.804	6%	2.656.832.390	83%	78%
<b>PASIVO</b>									
Pasivo Corriente									
<i>Deudas comerciales</i>	158.656.768	239.774.489	162.398.680	87.902.256	-81.117.721	-34%	-3.741.912	-2%	32%
Total Pasivo Corriente	703.752.749	971.955.205	658.302.905	732.051.511	-268.202.456	-28%	45.449.844	7%	34%
Pasivo No Corriente									
<i>Deudas fiscales</i>	625.373.513	574.434.030	191.966.413	286.740.598	50.939.483	9%	433.407.100	226%	217%
Total Pasivo No Co- rriente	1.217.516.605	1.168.971.486	594.645.192	566.383.672	48.545.119	4%	622.871.413	105%	101%
Total del Pasivo	2.146.579.950	2.179.313.864	1.278.947.636	1.602.999.341	-32.733.914	-2%	867.632.314	68%	69%
PATRIMONIO NETO	3.698.600.144	3.351.640.426	1.909.400.070	1.423.309.709	346.959.718	10%	1.789.200.074	94%	83%
Total del Pasivo + PN	5.845.180.094	5.530.954.290	3.188.347.706	3.026.309.050	314.225.804	6%	2.656.832.388	83%	78%

Así, por ejemplo, el incremento de variación del agrupamiento “Caja y Bancos” durante el período 2017/2018, es de \$ 396.338.174 y representa el 1285% respecto del valor informado en 2017, expresado en moneda homogénea del 31/12/2018. Sin embargo, si se hubiera continuado la presentación de estados contables sin ajuste por inflación, la variación determinada para el agrupamiento hubiera sido de \$ 406.287.872 o del 1946% respecto del ejercicio anterior. En cuyo caso la distorsión generada por la presentación de información en moneda nominal hubiera sido del 660%, al proporcionar valores absolutos y relativos mayores a los que correspondía considerar.

**Tabla 2.** Asociación Argentina del Girasol. Estado de Situación Patrimonial

	Estados contables 2018		Estados contables 2017		Variación 2018/2017 (2017 reexpresado)		Variación 2018/2017 (2017 histórico)		<b>Distorsión</b>
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016	V. Absoluta	V. Relativa	V. Absoluta	V. Relativa	
<b>ACTIVO</b>									
Activo Corriente									
<i>Caja y bancos</i>	2.582.240	2.186.014	1.480.582	1.201.349	396.225	18%	1.101.657	74%	56%
<i>Ctas. por cobrar a asociados</i>	1.254.443	822.969	557.395	587.266	431.474	52%	697.048	125%	73%
Total del Activo Corriente	3.836.682	3.008.983	2.037.977	1.788.616	827.699	28%	1.798.705	88%	61%
Activo No Corriente									
<i>Bienes de uso</i>	13.775	0	0	0	13.775	0%	13.775	0%	0%
Total del Activo No Corriente	13.775	0	0	0	13.775	0%	13.775	0%	0%
Total del Activo	3.850.457	3.008.983	2.037.977	1.788.616	841.474	28%	1.812.480	89%	61%
<b>PASIVO</b>									
Pasivo Corriente									
<i>Deudas</i>	1.652.260	734.828	497.697	518.742	917.432	125%	1.154.562	232%	107%
Total del Pasivo Corriente	1.652.260	734.828	497.697	518.742	917.432	125%	1.154.562	232%	107%
Total del Pasivo	1.652.260	734.828	497.697	518.742	917.432	125%	1.154.562	232%	107%
<b>PATRIMONIO NETO</b>									
Total del Pasivo + PN	2.198.197	2.274.155	1.540.280	1.269.873	-75.958	-3%	657.917	43%	46%
	3.850.457	3.008.983	2.037.977	1.788.616	841.474	28%	1.812.480	89%	61%

Finalmente se han determinado indicadores de la situación patrimonial, para valores reexpresados y nominales, los cuales se resumen en Tabla 3.

**Tabla 3.** Indicadores de la situación patrimonial

Indicadores	Fórmula	Centrales de la Costa Atlántica S.A.			Asociación Argentina del Girasol		
		31/12/2018		31/12/2017 (M. nominal)	31/12/2018		31/12/2017 (M. nominal)
		2018	2017		2018	2017	
Solvencia tradicional		1,72	1,54	1,49	1,33	3,09	3,09
Solvencia total		2,72	2,54	2,49	2,33	3,45	4,09
Endeudamiento trad.		0,58	0,65	0,67	0,75	0,41	0,32
Liquidez corriente		2,41	1,00	1,00	2,32	3,45	4,09

## **VI- Conclusiones**

Siendo pequeño el tamaño de la muestra durante la búsqueda se pudo apreciar que la difusión de los mismos era principalmente por parte de prestadores de servicios públicos y entidades sin fines de lucro. Se podría interpretar, entonces, que la publicación de los estados contables por parte de este tipo de entidades está asociado a un mayor grado de responsabilidad social dado su objeto.

En la ponencia se abordan las consecuencias que provocó la falta de reconocimiento de la inflación en la información contable generando un grado de distorsión desde el 32% hasta el 660% siendo cifras significativas que indefectiblemente afectan la toma de decisiones económicas.

Se ha analizado por un lado que Centrales de la Costa Atlántica SA mostró una variación entre 2018 y 2017 de Caja y Bancos de 1946% y de Bienes de cambio del 64 % pero reexpresadas esta variación se redujo al 1285% y 11% respectivamente. Con relación a la partida de Bienes de Uso mostró una variación positiva del 70% pero reexpresada esta variación se volvió incluso negativa del 8% indicando lo contrario (una disminución en lugar de un incremento). También se observó que la partida de Deudas reveló un incremento muy pequeño del 2%, entre los períodos analizados. En contraposición, el importe reexpresado demostró una diferencia mayor que podría haber sido objeto de análisis para el decisor dado que fue del 34%.

Por otro lado, la Asociación Argentina del Girasol, con una estructura patrimonial diferente reveló un cambio entre 2018 y 2017 de Cuentas por cobrar de los asociados del 125% sin reexpresar pero después del ajuste esta variación es tan solo de 52%. La distorsión en este caso ha sido del 73%.

En cuanto a los indicadores de situación patrimonial el de solvencia tradicional y total de Centrales de la Costa Atlántica SA mostraron un cambio entre 2017 y 2018 tanto en moneda nominal como homogénea pero menor en esta última. Asimismo ocurrió con el de liquidez corriente de la Asociación Argentina del Girasol presentando una acentuada reducción.

Esto demuestra que es ampliamente cuestionable el grado de confiabilidad de la información contable sin ajuste por inflación porque no refleja la verdadera evolución y situación económica de la empresa induciendo que se tomen decisiones sobre importes ficticios o, que no se tome decisión alguna sobre determinadas variaciones pasando las mismas por desapercibidas.

## **VII- Referencias bibliográficas**

De La Hoz, B., Uzcátegui, S., Borges, J. y Velazco, Á. (2008). La inflación como factor distorsionante de la información financiera. *Revista Venezolana de Gerencia*, 13(44), 556-572.

Fernández, J. (2002). *Reexpresión de Estados Financieros en Venezuela*. Enfoque práctico. Venezuela.

Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. (7ma ed). Bs. As., Argentina: La Ley.

Vives, A. (2003). *Evaluación financiera de empresas. El impacto de la devaluación la inflación*. Sexta reimpresión. Editorial Trillas. México

Yardin, A. R. y Rodriguez Jauregui, H.A.N (1985). *Contabilidad en Valores Homogéneos*. Ediciones Macchi. Bs. As. Argentina.